



PIQUETE ► Han de quedar estigmatizados los 15 por su descaro y corrupción

■ Abogados denuncian este presunto acto delictivo del G15

Los legisladores venden las magistraturas en cinco mdp

Algunos beneficiados serían: Ma. Luisa Sánchez, Miguel Lucía, Francisco Santillán

GUADALUPE FLORES ► 04



■ REUNIÓN IMSS - MORELOS

El gobernador Cuauhtémoc Blanco sostuvo este lunes una reunión de trabajo con Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social. El encuentro tuvo como finalidad tratar temas del instituto en Morelos, donde ya funciona el nuevo esquema de IMSS - Bienestar que ofrece atención médica a toda la población abierta y que funcionará al 100% el próximo año en la entidad, según se ha anunciado.

■ Son distintos los que se niegan a pagar multas impuestas

Incumplidos, varios alcaldes por laudos: Cecilia González

“Les pido que cumplan para no caer en riesgo de destitución”

► 04

■ Pero no con la dirigencia, con quien no hay buena relación

Busca el Panal una coalición con la candidata de Morena

El diálogo se ha establecido con Margarita González Saravia

► 04

Hay preocupación por la colaboración de Policía con crimen

Se agudiza la delincuencia en el municipio de Tepoztlán

En el municipio de Tepoztlán, la creciente delincuencia está afectando tanto a los habitantes como a los turistas; los hampones están robando autos y computadoras de los automóviles, así como ingresando a casas habitación y asaltando a transeúntes, denunció Carmelita Hernández García, representante de los comerciantes del “Valle Sagrado”.

► 06

Se reportó gran venta porque no va turismo a Acapulco

La tragedia de Otis significó auge en restaurantes aquí

Restauranteros de Cuernavaca reconocieron que las afectaciones que dejó el huracán Otis en Guerrero, sí provocaron un aumento de turistas a Morelos durante el pasado puente vacacional por el Día de Muertos. Así lo declaró la presidenta en la entidad de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, Griselda Hurtado.

► 06

Lanza la alerta el Comité Estatal de Sanidad Vegetal

Las plagas también están acabando con los cultivos

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal alertó sobre el incremento de plagas que ponen en riesgo a las hectáreas y que afectan a varias regiones de Morelos. Cada vez son más los lugares de Morelos afectados por plagas como el barredor del hueso que es una catástrofe que afecta en el cultivo de aguacate. Y se ha encontrado presencia en Cuernavaca en los ejidos de Santa María Ahuacatitlán, y ha dañado a cerca de 30 hectáreas.

8x

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Va Lucy Meza como candidata al gobierno por el FAM

Tras haber sido excluida y presentado sus impugnaciones ante los órganos de Morena, Lucía Virginia Meza Guzmán inició su campaña que no es otra cosa que los ataques tanto a su todavía partido guinda como contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco; por lo pronto, los acercamientos con los dirigentes de los tres partidos que integran al Frente Amplio por Morelos ya se dio por lo que ya se está "cocinando" su candidatura al gobierno del estado.

INICIÓ EL DIÁLOGO ENTRE PAN, PRI Y PRD CON MEZA.- En el contexto político actual de Morelos, se avecina una contienda electoral que promete ser sumamente interesante, sobre todo porque los partidos de oposición, representados por el PAN, el PRI y lo que queda de un destruido e insignificante PRD en la entidad, enfrentan un reto considerable al buscar una candidatura que pueda competir de manera efectiva contra la abanderada de Morena. Y, curiosamente, se encuentran en una situación en la que la ausencia de figuras femeninas de peso político y social ha abierto el camino para el fortalecimiento de Lucía Meza Guzmán, quien se postula como una virtual candidata con posibilidades reales de liderar el Frente Amplio por Morelos.

Lucía Meza Guzmán, sin lugar a dudas, poseía la fuerza y el potencial necesario para aspirar a liderar la defensa de la Cuarta Transformación en Morelos, empero, desde la dirigencia nacional de su propio partido, se utilizaron todos los medios para evitar su participación en el proceso interno; dicha situación plantea interrogantes sobre un cambio en la política que parece haberse instaurado en el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador, ya que se evita la diversidad de voces y liderazgos que son fundamentales para una democracia vibrante.

El PAN, que gobierna la capital de Morelos y es la segunda fuerza política en el Congreso Estatal, se encuentra en una posición similar, ya que carece de figuras femeninas con suficiente peso político para asegurar votos y, por lo tanto, una mayor probabilidad de éxito en las elecciones de 2024. Al respecto, las posibles candidatas mencionadas hasta el momento son: Mayela Alemán de Adame, quien parece no haber logrado el apoyo necesario para representar al Frente Amplio por Morelos. Sobre todo, porque ella ya no es panista, luego de que ella se fue al Partido Encuentro Social y su hijo

fue candidato a diputado local y su peso político está muy reducido.

SU CAMPAÑA DE ATAQUE A MORENA Y AL GOBER.- Mientras que el PRI, por su parte, tampoco cuenta con figuras femeninas ampliamente conocidas en el ámbito político morelense, lo que deja una brecha considerable en el liderazgo de la oposición, lo que ha llevado a la decisión de apoyar a Lucía Meza Guzmán como la candidata unificada de los tres partidos de oposición. Uno de los objetivos que han visto es que este movimiento busca no solo desafiar a Morena en las elecciones, sino también presionar al partido en el poder a través de críticas y denuncias contra el actual gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Esta situación plantea una disyuntiva interesante para Morena, más aún para los aspirantes que no lograron la candidatura a la gubernatura están descontentos con sus contrincantes y pronto podría suceder con su propio partido dependiendo la repartición de los espacios de representación que se darán y a quiénes. Por lo que en lugar de aceptar la derrota, podrían unirse a las fuerzas de la oposición y jugar un papel importante en la contienda electoral.

Por lo tanto, es esencial que los militantes de Morena se enfoquen en incluir al mayor número posible de simpatizantes y candidatos potenciales en las elecciones para maximizar su alcance y apoyo.

Lucía Meza Guzmán, quien proviene originalmente del sol azteca y luego se unió a Morena, está trabajando en la construcción de un frente unido de oposición en Morelos, para lo cual, ya inició con los acercamientos y reuniones con los dirigentes de los tres partidos de oposición (PAN, PRI y PRD) lo que demuestra la seriedad de su compromiso y la necesidad de unir fuerzas para hacer frente al partido en el poder.

Lo cierto, es que la situación política en Morelos está tomando forma, y la figura de Lucía Meza Guzmán se presenta como una posible candidata fuerte para el Frente Amplio por Morelos, aprovechando la carencia de figuras políticas o sociales que generen votos y con el liderazgo femenino en los partidos de oposición es lo que ha llevado a este fortalecimiento, por lo que será interesante ver cómo se desarrolla la contienda electoral en los próximos meses, con la oposición buscando una candidatura que pueda desafiar a Morena en las

elecciones de 2024.

LA JUSTICIA EN MORELOS, UN OSCURO PACTO ENTRE DIPUTADOS.- En un oscuro rincón en una de las oficinas del poder Legislativo en Morelos, un grupo de 15 diputados, provenientes de diversas fuerzas políticas, han forjado un acuerdo que pone en riesgo la impartición de justicia en el estado; este pacto, que busca designar a 10 magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), revela las arbitrariedades y el posible negocio multimillonario que circula en los pasillos del Congreso.

Los partidos involucrados, el PRI, PAN, MC, PANAL y una parte de Morena, aparentemente se han unido en un acto de colaboración transpartidista que desafía la idea de que la justicia debe ser independiente y libre de influencias políticas.

Lo cierto es que estos diputados, que deberían ser los garantes de la democracia, han optado por poner sus intereses personales y económicos por encima de la justicia y la transparencia.

Desde hace tiempo, diversas agrupaciones de abogados y agentes del Ministerio Público han levantado la voz en contra de este proceso; se habla otra vez de la venta de hasta en cinco millones de pesos esos espacios y por tanto, han rechazado estas prácticas e insisten los profesionistas del derecho en que se elijan a los mejores perfiles para ocupar las magistraturas vacantes en el TSJ, una demanda que cae en oídos sordos ante la aparente complicidad de estos diputados, quienes han insinuado que los espacios ya están comprometidos.

El abuso de poder de esta camarilla de legisladores es evidente ya que han demostrado su ambición desmedida por el poder económico y político, dejando de lado sus propios acuerdos y promesas de transparencia en la ley; incluso, han realizado comparecencias cerradas, sin permitir el acceso del público ni difundirlas a través de las redes sociales, lo que nos deja preguntándonos si realmente están buscando a los candidatos más capacitados, honestos y experimentados para ocupar cargos en los que ganarán más de 100 mil pesos durante los próximos 14 años.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Alejandro Corona
Markina

TEEM VS IMPEPAC

Inició el mes (y el puente de Muertos), con la noticia de que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM), le corrigió otra vez la plana al Instituto de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), al resolver el expediente TEEM/RAP/01/2023-3 y sus acumulados. En la sentencia, le devuelve al partido Movimiento Alternativa Social (MAS) su registro, mismo que el IMPEPAC ya le había quitado.

Desde su creación, el Movimiento Alternativa Social, ha enfrentado batallas difíciles que finalmente han sido ganadas en los tribunales, comenzando con aquella en que disputó las siglas con el Partido Más Apoyo Social, que también se hacía llamar MAS y generaba confusión en el electorado. Allí hizo vales su derecho de antigüedad y el otro partido pasó a llamarse PAS (Partido Apoyo Social), para luego perder su registro en las elecciones de 2021, donde no consiguió el número suficientes de votos para conservar el registro.

Tampoco olvidar la manera en la que el MAS fue despojado de una diputación local plurinominal por el propio IMPEPAC, misma que originalmente fue también combatida en tribunales, pero que inexplicablemente la beneficiaria de la misma, se desistió el recurso que ya se había ingresado.

Ahora, en esta nueva batalla se jugó su existencia como organización política. En la resolución se le

dio en razón, toda vez de que ya iniciado el actual proceso electoral (primero de septiembre de la presente anualidad), de la noche a la mañana el pleno del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, sesión y con fecha seis de octubre del año en curso, aprobó el acuerdo IMPEPAC/CEE/292/2023, cuyo resolutive SEGUNDO dice textualmente: "Se declara la PÉRDIDA DE REGISTRO del Partido Político Movimiento Alternativa Social, al NO haber acreditado por lo menos el 0.26% que corresponde a 3,944.1220 de registros válidos, cantidad mínima de afiliados requeridos, para conservar su registro local en esta Entidad y sólo acreditar 3,879 (Tres mil ochocientos setenta y nueve); por lo que NO CUMPLE con su obligación de mantener el mínimo de militantes para la conservación de su registro, de conformidad con el ANEXO 1 que forma parte integral del presente acuerdo..."

Del apresurado acuerdo, el TEEM detectó diversas irregularidades, siendo la principal la violación del derecho de audiencia, pues no se le dio Vista al partido afectado, para que pudiera subsanar las observaciones hechas en el cruce de registros de su militancia, como tampoco verificó -conforme a los lineamientos-, las duplicidades que dijo haber encontrado y en consecuencia no agoto las etapas del procedimiento de verificación.

Cabe mencionar que la resolución del TEEM no fue unánime, pues la magistrada graquista, Martha

Elena Mejía, emitió voto particular defendiendo el acuerdo que despojaba de su registro al MAS, con lo que no ocultó su origen perredista y con ello apoyó a sus correligionarios que están en el seno del IMPEPAC. Sin embargo, la mayoría compuesta por las magistradas Ixel Mendoza Aragón y Marina Pérez Pineda, no permitieron la consumación de la arbitrariedad.

El origen real -de acuerdo con fuentes del MAS que fueron consultadas-, fue que rechazaron la invitación a sumarse al debilitado Frente Amplio por Morelos y que, por el contrario, expresaron su interés de hacer convenio de coalición con el Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Y los hechos parecen confirmar lo anterior, pues el lunes previo a que se conociera la resolución que les devuelve el registro, la dirigencia del MAS y su líder moral, Matías Nazario Morales, se reunieron en un evento masivo con la que aparentemente será la abanderada de Morena en Morelos, Margarita González Sarabia.

Nuevamente quedó demostrado que no existe imparcialidad en el árbitro que se encargará del proceso electoral del 2024, por lo que tanto ciudadanos, como organizaciones políticas, deberá prepararse para la lluvia de impugnaciones que se darán en relación al mismo.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?

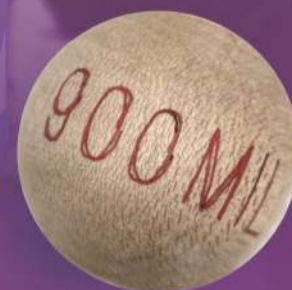


Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Abogados denuncian este presunto acto delincencial del G15

Los legisladores venden las magistraturas en cinco mdp

Algunos beneficiados serían: Ma. Luisa Sánchez, Miguel Lucía, Francisco Santillán

GUADALUPE FLORES

Abogados denunciaron que los diputados del G15 venden las magistraturas del Poder Judicial cinco millones de pesos. En conferencia de prensa integrantes del Consejo de Juristas del Estado de Morelos A.C., Asociación de Jueces del Estado de Morelos de A.C., Abogados Unidos por México. AC., la Asociación de Académicos de Morelos A.C., Asociación de Ministerios Públicos y Ex-agentes del Ministerios Públicos, Asociación de Jueces Jubilados, el Colegio de Postulantes, Abogados Agraristas, la Barra de juristas, la Barra Internacional de Abogados Profesionistas capítulo Morelos y la Barra de Juristas demandaron a los diputados locales transparencia en el proceso de designación de los 10 magistrados del Tribunal Superior de Justicia.



ABOGADOS DENUNCIARON que los diputados del G15 venden las magistraturas del Poder Judicial cinco millones de pesos.

SI ESTÁS EMBARAZADA, ¡CUÍDATE DEL MOSQUITO!

El dengue, zika y chikungunya son enfermedades virales transmitidas a través de la picadura de un mosquito y puede complicarse durante el embarazo

Conoce sus signos y síntomas:

Dolor detrás de los ojos

Dolor de cabeza

Sarpullido

Fiebre

Dolor de huesos y músculos

Si presentas alguno de estos signos o síntomas es necesario acudir a tu unidad de salud más cercana para realizar un diagnóstico y tratamiento oportuno.

MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

MORELOS
APORTANDO DEL BIEN

Incluso revelaron nombres de las posibles "cartas" de los diputados, entre ellos, María Luisa Sánchez Osorio, esposa del fiscal general Uriel Carmona Gándara, Miguel Lucía Espejo, allegado a Rabindranath Salazar, aspirante a coordinar los Comités de la Cuarta Transformación en Morelos, además de Francisco Santillán Arredondo, exdiputado local, entre otros cercanos al G15. Además, exigieron que en las designaciones se priorice la carrera judicial y académica, también que sean abogados con renombre

y honorables. Incluso exigieron que no haya conflicto de interés por su relación con los legisladores locales. Mientras que el presidente de la Asociación de Ministerios Públicos y Ex Agentes del Ministerio Públicos, Omar Alexandro López Ortiz acusó que los diputados del G15 quieren politizar el Poder Judicial. "No señores diputados, se están peleando las magistraturas con base de a recursos económicos, y me consta que están pidiendo 5 millones por cada magistratura", sostuvo el abogado.

Incumplidos, varios alcaldes por laudos: Cecilia González

GUADALUPE FLORES

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González sostuvo que hay alcaldes omisos que han incumplido con las multas por no pagar laudos. En entrevista, subrayó que la mayoría de los ediles "arrastran" pago de laudos labores, y no hacen las provisiones económicas para pagar las sentencias ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA). Aunque no dio nombres de los alcaldes que no cumplido con el pago de multas, por ello, Rodríguez González pidió a los ediles ser responsables. "Les pido a los alcaldes que tiene multas que por favor las paguen para no caer en riesgo de destitución", dijo la funcionaria

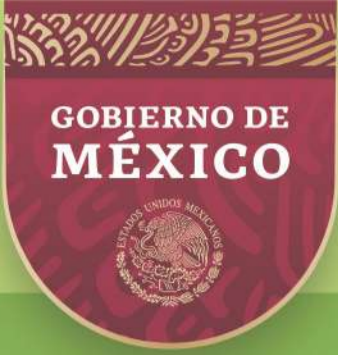
estatal. Además, informó que hay laudos labores de más de 10 años, donde los ediles se han negado a pagar o lograr una conciliación para terminar esa demanda. Sobre la bolsa Fondo para Pago de Laudos que ayuda a ediles en riesgo de destitución a pagar las sentencias, Rodríguez González dijo que los ediles desconocen del proceso para poder acceder a dicho apoyo. "No pagan las multas y hay presidentes que van en la octava multa y no pagan y un requisito para acceder al fondo de laudos es haber pagado las multas, entonces hay un desconocimiento e incumplimiento de los ediles", dijo. Recordó que el Fondo de apoyo a municipios subió a 34 millones de pesos, pero hasta ahora sólo los han recibido el apoyo Ayala, Zacatepec y Puente de Ixtla.

Busca el Panal una coalición con la candidata de Morena

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Partido Nueva Alianza se encuentra en conversaciones exploratorias para evaluar la posibilidad de una coalición con el partido Morena de cara a las elecciones de 2024, sin embargo, su dirigente estatal Mario Luis Salgado Salgado, aclaró que estos diálogos se llevan a cabo con los candidatos de Movimiento de Regeneración Nacional y no con el dirigente estatal, Ulises Bravo Molina. Aclaró que el Panal se encuentra a la espera de los resultados que en próximos días ofrezca Morena a los seis aspirantes que llegaron a la final de la encuesta para determinar quién será su candidato o candidata a la gubernatura del estado, con la intención de negociar espacios de representación popular en caso de concretarse una alianza. Mario Luis Salgado reveló que actualmente están entablando diálogos con los posibles ganadores de Morena en Morelos, como Margarita González Sarabia, enfatizando que las conversaciones con Ulises Bravo, con quien no mantienen una buena relación, han sido inexistentes. Sin embargo, hasta la fecha, el líder de Nueva Alianza ha manifestado su apoyo

a su propio candidato, Agustín Alonso, para la gubernatura, no obstante, subrayó que están dispuestos a considerar otras opciones en el contexto de una posible coalición, sin que el diputado local del oriente sea usado como moneda de cambio. Al respecto, precisó que el candidato de Nueva Alianza cuenta con diversas alternativas, como la reelección en su distrito, la búsqueda de una diputación federal o incluso una senaduría, debido a su destacado trabajo social en la región oriental de Morelos. De igual manera señaló que Nueva Alianza también ha destacado que puede garantizar victorias en los distritos 5 y 12 en las elecciones de 2024, además de contar con otros candidatos en diversos municipios y distritos. Empero, su decisión de unirse en coalición dependerá de acuerdos justos con Morena, en caso de imposiciones, Nueva Alianza está dispuesto a competir de forma independiente en las elecciones. En última instancia, Mario Luis Salgado enfatizó que las negociaciones con Morena están en manos de este último partido y que, en caso de llegar a acuerdos justos, el PANAL estaría dispuesto a aliarse con Morena en las elecciones de 2024.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



 **LOTERÍA NACIONAL**



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Hay preocupación por la colaboración de Policía con crimen

Se agudiza la delincuencia en el municipio de Tepoztlán

Afecta a turistas y habitantes, con la complacencia de las autoridades

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En el municipio de Tepoztlán, la creciente delincuencia está afectando tanto a los habitantes como a los turistas; los hampones están robando autos y computadoras de los automóviles, así como in-

gresando a casas habitación y asaltando a transeúntes, denunció Carmelita Hernández García, representante de los comerciantes del "Valle Sagrado"; incluso, existe dijo, el temor de que la policía pueda colaborar con grupos delictivos.

Advirtió que existe una creciente preocupación de que la propia policía pueda estar colaborando con las células delincuenciales, ya que su respuesta a los llamados de delitos es ineficaz y llegan después de

que los incidentes ya han ocurrido. Carmelita Hernández García mencionó que los residentes han tenido que tomar medidas de seguridad por su cuenta, como implementar el "Segurichat" para protegerse y compartir información sobre los delitos en el municipio, así como formas de abordarlos.

Mencionó que en Tepoztlán, solo cuentan con 24 elementos policiales y cuatro patrullas, lo que resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de seguridad de la población en el valle sagrado del Tepoztlán, por eso se ha incre-

mentado la delincuencia porque no hay operativos de los diferentes cuerpos policíacos tanto federales, estatales y municipales.

Hernández García reconoció que falta organización entre los ciudadanos para manifestar su descontento ante la falta de resultados del alcalde David Meza en la lucha contra la creciente delincuencia; además, mencionó que ha observado que los agentes de la policía y tránsito a veces se ausentan de sus puestos durante sus horas de trabajo, lo que ha llevado a sospechas de que podrían estar

involucrados en actividades delictivas.

Otro problema importante es la extorsión por parte de grupos delictivos a comerciantes y residentes, lo que ha llevado a solicitar al alcalde David Meza y al gobierno estatal que tomen medidas para poner fin a esta situación de inseguridad.

De igual manera, comentó que se rumorea que personas de la colonia Villa de Santiago de Yauatepec podrían estar involucradas en estos problemas de seguridad en el municipio.

Asociación civil de Cuernavaca solicita descuento en predial a adultos mayores

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de la Asociación Cívica Morelense Gustavo Salgado, se manifestaron en el Ayuntamiento de Cuernavaca para exigir que se condone el 100 por ciento en multas y recargos para el pago del impuesto predial en beneficio de varios adultos mayores.

Fueron alrededor de 200 adultos mayores, quienes la mañana de lunes se manifestaron en las instalaciones del gobierno municipal, por lo que bloquearon los accesos a dichas instalaciones para denunciar que el Ayuntamiento pretende cobrarles multas y recargos en el impuesto predial, lo cual es imposible de liquidar debido a que la mayoría de los afectados son adultos mayores y no tienen ingresos.

"Estamos protestando en contra de los abusos de este Ayuntamiento ya que nos quieren cobrar miles de pesos en multas y recargos en el pago del impuesto predial, mire, son mu-

chos adultos mayores que quieren cumplir con el predial pero que con esas cantidades simplemente no se puede", declaró el vocero de dicha organización, Gabriel Rivas Ríos.

Ante tal situación, solicitaron al presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, que les otorgara el 100 por ciento en multas, recargos y gastos de ejecución a quienes tienen rezago en el pago de predial, con el fin de que puedan ponerse al corriente en sus pagos.

"Estamos buscando al presidente municipal para que atienda nuestras peticiones porque no nos iremos de aquí, no nos vamos a quitar hasta que nos otorguen los descuentos, son adultos mayores que no trabajan, que no tienen ingresos, entonces esperamos a que nos resuelvan", explicó.

Los inconformes, fueron atendidos por el alcalde quien después de varios minutos de diálogo al exterior del Ayuntamiento, determinó otorgar el descuento a los inconformes.

La tragedia de Otis significó auge en restaurantes aquí

EDMUNDO SALGADO

Restauranteros de Cuernavaca reconocieron que las afectaciones que dejó el huracán Otis en Guerrero, sí provocaron un aumento de turistas a Morelos durante el pasado puente vacacional por el Día de Muertos.

Así lo declaró la presidenta en la entidad de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, Griselda Hurtado, quien precisó que durante los días mencionados se reportó una importante afluencia de comensales en los restaurantes, principalmente del primer cuadro de Cuernavaca debido a las diferentes actividades que hubo del festival Miquixtli 2023 que organizó la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno de

Morelos.

"Para una parte del Centro Histórico los restauranteros les fue bastante bien, sobre todo los que están en el primer cuadro, sin embargo, alrededor del Centro reportan bajas ventas pero bueno al Centro le fue bien, también hay que resaltar que toda la programación que tuvo la Secretaría de Turismo y Cultural pues nos ayudó a que la gente se quedara en el Centro y consumiera", explicó.

La líder empresarial señaló, que esto se debió a que muchos turistas que viajaban a Acapulco se quedaron en la entidad debido a los daños que dejó el huracán Otis, por lo que durante este fin de semana se pudo observar una gran cantidad de turistas como había antes.

"Varios turistas se quedaron en Mo-

relos, también hay que comentar que bueno, por lo que pasó en Acapulco pues eso nos ayudó bastante (...) el Centro de Cuernavaca se vio bien beneficiado con toda la actividad que hubo con toda la gente que llegó del Centro del país, sobre todo de la Ciudad de México, pero sí es importante decir que desafortunadamente lo que está pasando en Acapulco sí ayudó a que la gente se estancara aquí y decidiera quedarse en Morelos," concluyó Griselda Hurtado.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las realizó previo a una rueda de prensa en donde se anunció la realización del Festival Sabor Es Morelos, el cual se llevará a cabo del 30 de noviembre al 3 de diciembre.



FORMA PARTE DE FUTCRACK MORELOS

¿TE GUSTARÍA APRENDER A JUGAR FUTBOL?

CATEGORIAS:
DE 4 AÑOS A 14 AÑOS DE EDAD

ENTRENAMIENTOS
MARTES Y JUEVES
6:10 PM A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA COL. SATELITE

7773287511

elregional

PRENSA • RADIO • TELEVISION • INTERNET



FORMA PARTE DE FUTCRACK MORELOS

¿TE GUSTARÍA APRENDER A JUGAR FUTBOL?

CATEGORIAS:
DE 4 AÑOS A 14 AÑOS DE EDAD

ENTRENAMIENTOS
MARTES Y JUEVES
6:10 PM A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA COL. SATELITE

7773287511

elregional

PRENSA • RADIO • TELEVISION • INTERNET



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Lanza la alerta el Comité Estatal de Sanidad Vegetal

Las plagas también están acabando con los cultivos

GUADALUPE FLORES

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal alertó sobre el incremento de plagas que ponen en riesgo a las hectáreas y que afectan a varias regiones de Morelos.

Cada vez son más los lugares de Morelos afectados por plagas como el barrender del hueso que es una catástrofe que afecta en el cultivo de aguacate. Y se ha encontrado presencia en Cuernavaca en los ejidos de Santa María Ahuacatlán, y ha dañado a cerca de 30 hectáreas.

Mientras que también detectado la plaga langosta en los municipios de Tepoztlán, Atlatlahucan y

Tlayacapan, está enfermedad sólo tenía presencia en Centroamérica y en México en la ciudad Mérida en el estado de Yucatán.

En entrevista, Víctor Hugo Ocampo Martínez coordinador de campaña de proyecto de plagas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, refirió que hay preocupación ante la presencia de dichas plagas, debido a que se pronostican temperaturas más cálidas que propician la aparición de plagas y salirse de control.

Pero comentó que el Comité ha implementado un programa de control para evitar que se expandan las plagas y afecte más zonas. Subrayó que hay constante comu-

nicación con los Ayuntamientos para trabajar de manera coordina-

da con los comités municipales y los productores para un programa

de control con químicos que están permitidos.

En Cuernavaca, dicen que mayoría de detenciones aquí es de foráneos

GUADALUPE FLORES

Según la policía de Cuernavaca, los delincuentes que “atemorizan a los capitalinos y provocan violencia en la ciudad”, son sujetos provenientes de otros estados del país o municipios de Morelos.

En conferencia de prensa, la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), Alicia Vázquez Luna, dijo que las personas armadas que delinquen en Cuernavaca se ha detectado que ingresan a la ciudad por la autopista México-Cuernavaca o por el camino antiguo a Tepoztlán, incluso por la carretera federal Cuernavaca- Acapulco o por Subida a Chalma.

De acuerdo con las detenciones que han ocurrido entre el 2022 y 2023 en la ciudad en su mayoría son personas provenientes de otros municipios y estados.

Durante el 2023, informó que se han detenido a personas que delinquen en Cuernavaca, pero que provienen de otros estados del país o municipios del Morelos.

Tan sólo en lo que va del 2023, se han detenidos a 41 personas del municipio de Jiutepec, 25 de

Temixco, 11 de Huitzilac, tres de Cuautla, 13 Emiliano Zapata, nueve de Xochitepec 5 de Tepoztlán, cinco de Yautepec, 13 de la Ciudad de México y 13 Estado de México.

La jefa de seguridad de la capital aseguró que la Comisión Estatal de Seguridad debe ser más efecti-

va en las acciones operativas para disminuir la incidencia delictiva en los municipios, “porque las personas que delinquen en Cuernavaca ingresan por los municipios que colindan con la ciudad, lo mismo ocurre en los límites con Guerrero, Estado de México y Ciudad de México.



EL COMITÉ ESTATAL de Sanidad Vegetal alertó sobre el incremento de plagas que ponen en riesgo a las hectáreas y que afectan a varias regiones de Morelos.



SEGÚN LA POLICÍA de Cuernavaca, los delincuentes que “atemorizan a los capitalinos y provocan violencia en la ciudad”, son sujetos provenientes de otros estados del país o municipios de Morelos.

COMEDOR COMUNITARIO RODANTE

ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO:
777 244 63 31

AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO

GRATUITO

COMEDOR COMUNITARIO RODANTE

www.jiutepec.gob.mx

PAGO ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL JIUTEPEC 2024

DESCUENTO **NOVIEMBRE 16%**

50%

- JUBILADOS
- PENSIONADOS
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ADULTOS MAYORES
- MADRES SOLTERAS*

INFORMACIÓN **777 404 35 81**

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

www.jiutepec.gob.mx

GOBIERNO DE MÉXICO



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Seño Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Poco significó para panaderos artesanales el Día de Muertos

EDMUNDO SALGADO

Debido al incremento del precio de insumos así como por la situación económica que enfrenta el país, productores de pan artesanal aseguraron que en comparación con el año

pasado, bajó la venta de pan en el Día de Muertos en un 10 por ciento.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Panaderos Tradicionales, Jorge Hernández, quien precisó que debido a estos factores económicos, los ciudadanos ya no



DEBIDO AL INCREMENTO del precio de insumos así como por la situación económica que enfrenta el país, productores de pan artesanal aseguraron que en comparación con el año pasado, bajó la venta de pan en el Día de Muertos en un 10 por ciento.

compraron pan de muerto en grandes cantidades como lo hicieron en años pasados, además de que algunos optaron más por establecimientos fijos en donde los precios son más económicos en lugar de apoyar la economía de los productores locales.

“Lo que vivimos el día de hoy en el tema de los muertos la verdad es que la gente optó por comprar no como antes, un pan para cada difunto, ahora lo que hicieron fue comprar un pan grande para repartírselos todos, hasta los muertos hoy están padeciendo ese tema ya que la venta sí bajó en un 10 por ciento por la situación económica del país”, explicó.

Señaló, que esta situación pudiera registrarse en la próxima temporada navideña con la venta de rosas, en las cuales también hay incrementos en algunos insumos como el higo y la cereza.

“Preveo que con la rosca puede ser igual

o a lo mejor peor porque hay insumos como por ejemplo la cereza, que ahora lo ponen como material de importación, el higo y la cereza que tienen un aumento en los aranceles y no los tramitan también en el precio final”, mencionó.

Jorge Hernández, lamentó que en esta ocasión se haya registrado más venta en empresas nacionales, en donde utilizan otros insumos que permiten elaborar más pan y con ello disminuir el precio de venta.

“Las empresas por ejemplo que trabajan ya el pan industrializado, pues ya tienen insumos diferentes, ya tienen químicos, ya tienen por ejemplo huevo en polvo, algunos insumos semejantes que tienen y que en alguna manera al echarlo sobre el harina les da un resultado de mayor volumen, obviamente menos calidad pero mayor volumen”, concluyó.

Altruismo a Guerrero subió las ventas en negocios morelenses

EDMUNDO SALGADO

La Cámara Nacional del Comercio (Canaco) detectó un aumento en ventas del 20 por ciento en establecimientos de Cuernavaca, debido a personas que adquieren productos para llevarlos al puerto de Acapulco.

Así lo declaró el presidente de la cámara empresarial en Cuernavaca, Rodrigo López Laguardia, quien precisó que se ha detectado a personas provenientes del estado de Guerrero para comprar artículos como alimentos y agua, los cuales son trasladados hasta la zona afectada por el huracán Otis, sin que esto provoque algún desabasto, ya que el principal lugar en donde más se saturó la venta de estos productos es Chilpancingo, Guerrero.

“De repente se acaba el agua embotellada pero vamos, la distribución está manejándose de manera normal, aquí la venta no nos pone en una complicación, no hay problema ahorita en el estado, en donde sí

hay es en Chilpancingo pero aquí no tenemos problemas a pesar de que sí hay gente que viene a Cuernavaca y compra alimentos para llevarlos”, explicó.

El líder de la Canaco agregó, que otros artículos que se están comprando en Morelos para llevarlos al puerto son medicamentos, artículos de limpieza personal, así como material para la construcción.

“Lo que también está saliendo a buscar la gente son las medicinas, están saliendo a buscar abarrotos, artículos de aseo personal, son los que han estado haciendo más falta y los que se han estado buscando, sin embargo, también viene todo el tema de la reconstrucción, materiales, vidrios, sobre todo tablaroca, todo lo que va a ocuparse para la reconstrucción, Acapulco pues simplemente no tiene abasto entonces están ocupando primero las ciudades cercanas y con esto se va a ir cumpliendo para poder tener abasto en todo lo que es el tema reconstrucción”, concluyó López Laguardia.



LA CÁMARA NACIONAL del Comercio (Canaco) detectó un aumento en ventas del 20 por ciento en establecimientos de Cuernavaca, debido a personas que adquieren productos para llevarlos al puerto de Acapulco.

Te esperamos en el **Gimnasio Auditorio UAEM**

Los **2 EVENTOS** en los mismos días

09 Y 10 NOVIEMBRE 2023

09:00 - 16:00 HORAS

TALLERES, EXPERIMENTOS, DEMOSTRACIONES Y MÁS...

DIVULGA FEST

Congreso Iberoamericano de Divulgación Científica 2ª Edición Presencial

Fraccionamientos traen desaparición de tierras para la siembra de cultivos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Cada día la mancha urbana le va ganando terreno a las tierras productivas, y se puede ver que fraccionamientos ofrecen la venta de lotes, o las empresas de construcción venden departamentos en lugares en donde antes se podía ver la milpa, las calabazas o el pepino, hasta la caña de azúcar, relató Miguel Guzmán Orihuela campesinos de Cuautla. Manifestó que ahora se siembran varillas, tabiques y cemento, en lugar de las semillas tan necesarias para la alimentación.

Hasta hace unas décadas, el cerro La Piaña, en el municipio de Ayala, era conocido por ser el lugar en el que Pablo Torres Burgos, iniciador del movimiento maderista en Morelos y quien junto a Emiliano Zapata planeó el levantamiento armado contra Porfirio Díaz, fue capturado por las tropas federales

para posteriormente ser asesinado. Aún hoy, subir el cerro es una experiencia mística que devela un paisaje que se niega a transformarse con el tiempo, pero que la fuerza humana y la fuerza de las máquinas pesadas ha convertido en un fraccionamiento el lugar, detalló Mirna Vázquez ejidataria de Olinitepec.

Dijo que al caer la tarde, las retroexcavadoras bajan del cerro con la misión cumplida: abrir nuevos caminos entre los árboles para la construcción de nuevos departamentos. Por la orilla, los troncos y las ramas yacen en el suelo como cadáveres que nadie ha venido a reclamar.

Expresó que aunque el cerro La Piaña no está ubicado en un área natural protegida, nadie puede negar el daño que ha causado la construcción de este complejo a la naturaleza primigenia del lugar, caracterizada por árboles de copas altas e insectos de gran tamaño.

“Definitivamente, hay un impacto ambiental, pero ya tiene rato que dieron esos permisos. Las autoridades deberían implementar medidas, que no son preventivas, sino de resarcimiento, de acuerdo con el reglamento de ecología del municipio, para reforestar los árboles que talan”, reveló Manuel Martín Torres, Director del Área Natural Protegida del Río Cuautla.

La falta de un marco legal robusto y su aplicación efectiva en los ayuntamientos destaca como un talón de Aquiles en las acciones encaminadas a la conservación de las áreas naturales. De acuerdo con Manuel Torres, muchos de los reglamentos de ecología no están aprobados o publicados, lo que representa un vacío legal que se traduce en terreno fértil para la expansión urbana sin restricciones. Cuautla sigue siendo uno de los ejemplos más notables para ilustrar la pérdida de áreas naturales

mientras la expansión urbana avanza. No sólo en el río, sino también en otras zonas, como el pueblo de Santa Inés. “Hay varios casos. Tenemos Casas Geo, en Santa Inés, donde había tierras de

primera e incluso se les complicó mucho construir debido a la cantidad de agua que hay ahí. En realidad, casi todos los fraccionamientos han violado los reglamentos”, afirmó Torres.



Cada día la mancha urbana le va ganando terreno a las tierras productivas, fraccionamientos ofrecen la venta de lotes, o las empresas de construcción venden departamentos en lugares en donde antes se podía ver la milpa.

Informa IMSS de grandes alcances a través de tratamiento oncológico

DE LA REDACCIÓN

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informaron a las madres y los padres de menores oncológicos el alcance obtenido a través de los 35 Centros de Referencia Estatal de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer (ONCOCREAN), como la mejora del servicio de salud, referencias y diagnósticos tempranos, rehabilitación temprana y continua, manejo oportuno de complicaciones y programas de apoyo.

Durante la 130 reunión del grupo de trabajo para la atención de niñas y niños bajo tratamiento oncológico en el IMSS, la doctora María de los Ángeles Del Campo Martínez, de la Coordinación de Atención Oncológica, señaló que los ONCOCREAN han facilitado la referencia inmediata a unidades hospitalarias de mayor capacidad de resolución, cuando se trate de patologías que así lo requieran.

En sesión virtual, indicó que el Instituto ha reforzado la atención especializada con capacitación del personal Médico y de Enfermería, uso de tratamientos de avanzada como quimioterapias, inmunoterapias, radioterapias, cirugías y trasplantes de células troncales hematopoyéticas.

La especialista del IMSS remarcó que mediante los trabajos otorgados en los 35 ONCOCREAN, el Seguro Social cumple el compromiso de llevar la medicina de especialidad a todos los rincones del país, acercar terapias dirigidas y medicina de precisión en favor del incremento de la supervivencia de las niñas y los niños con cáncer.

Expuso que los Centros de Referencia Estatales permiten avanzar en otras áreas de oportunidad que beneficien a las y los menores con cáncer y sus familias, como ejemplo se distingue la terapia dirigida o medicina personalizada de precisión, la cual es un tipo de tratamiento que utiliza medicamentos específicos para genes y proteínas que tienen

las células cancerosas.

Del Campo Martínez refirió que entre la medicina de precisión y personalizada se destacan mejores técnicas quirúrgicas y de radioterapia, terapia dirigida y la determinación de factores pronósticos con neuroesferas, utilizadas para estudiar qué fármacos son capaces de formar nuevas neuronas y poder sustituir a las que mueren como consecuencia de la enfermedad.

Añadió que se ha ampliado el uso de nuevos medicamentos, mejoramiento de protocolos, homologación de procedimientos y la integración del acompañamiento emocional, como el programa “Tú eres magia”, durante los procesos que los pacientes realicen.

La doctora María de los Ángeles Del Campo recordó que antes de la implementación de los 35 ONCOCREAN la atención era centralizada, el 70 por ciento de las niñas y niños con cáncer atendidos en unidades del IMSS, eran diferidos y tratados en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.

Expuso que como ejemplo del fortalecimiento de la atención pediátrica están los diagnósticos de rehabilitación para niñas, niños y adolescentes con cáncer, donde la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI brindó el servicio por tumores malignos del sistema nervioso y de huesos largos, leucemia linfoblástica aguda e histiocitosis de las células de Langerhans.

Abundó que en el Hospital General Regional (HGR) No. 2 “El Marques” en Querétaro el servicio de rehabilitación ha sido por tumores malignos del tejido conjuntivo y tejido blando, y la UMAE Hospital de Pediatría en Puebla por leucemia linfoblástica aguda.

La especialista del IMSS reportó la realización de 131 sesiones de telemedicina con expertos del país, en las cuales se presentan casos complejos y programas de mejora a la atención.

Por otra parte, el jefe de la División de Servicios Digitales y de Información para el

Cuidado Digital de la Salud, Isaac Mejía Montes de Oca, informó que en las últimas dos semanas se incorporaron 88 derechohabientes a la plataforma de registro de tratamientos oncológicos; con ello suman 14 mil 191 pacientes, de los cuales el 35 por ciento son pediátricos y 65 por ciento adultos, mismos que son atendidos en 68 hospitales, 15 UMAE y 53 de Segundo Nivel.

En esta reunión 130 se acordó dar seguimiento a la entrega de diversos medicamentos y material de curación para continuar con la atención de pacientes pediátricos oncológicos.

Asistieron de manera virtual por parte del IMSS, el director de Administración, Borsalino González Andrade; coordinadores y

titulares de unidad, directores de hospitales y autoridades de las Oficinas de Representación de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Puebla, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz Sur, Quintana Roo y Yucatán.

En representación de las madres y los padres de pacientes pediátricos oncológicos, estuvieron las señoras Dulce, Mary, Jessica, Alma, Alondra, Anabelle, Araceli, Beatriz, Brenda, Brenda Verenice, Carmen, Deysi, Elizabeth, Elvira, Estefanía, Guadalupe, Karla, Katia, Leydy, Lidia, María, María Guadalupe, Marisela, Miriam, Mónica, Mónica Elvira, Nereyda, Nora, Ofelia, Perla, Raquel, Rocío y Sandra; así como a los señores Mario, Abraham y Rafael.

113 | ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ONCOCREAN

PASAMOS DE 7 A 35 CENTROS DE REFERENCIA ESTATAL para la Atención de las Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer que se atienden en el IMSS.





Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Nueva toma de la autopista la Pera - Cuautla porque la SICT no indemniza

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Ejidatarios de Tlayacapan, Tepoztlán y Yauatepec exigen a La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) el pago correspondiente de las tierras ejidales que les vendieron para ampliar los carriles de la autopista La Pera-Cuautla, luego de realizar un nuevo bloqueo que lo levantarán hasta que las autoridades federales se presenten y atiendan sus reclamos.

Los ejidatarios señalaron que no retirarán el cierre de la autopista hasta que la SICT les defina una fecha para el pago de indemnización de sus predios, tras de que han fracasado todas las negociaciones que se han hecho al respecto. Ante esta situación detallaron que si es necesario permanecerán varios días en ese lugar en forma de protesta, al acusar que los directivos de la SICT ya no han respondido sus llamadas y ya no les brindan ninguna información. Las protestas y reclamos de ejidatarios por indemnizaciones datan desde hace varios años y han arreciado ante la inauguración de la ampliación de la vía de cuota hace unos meses por parte del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Explicaron que el gobierno federal prometió pagar entre el 15 y 30 de septiembre pasado a los tres ejidos, pero es la hora en que siguen esperando que lo

hagan.

“Incumplieron; nos dan largas y largas y largas, por eso tuvimos que hacer este movimiento social; no nos vamos a mover hasta que vengan los funcionarios de la SICT y también de Caminos y Puentes Federales de Ingresos (Capufe)”, dijo uno de los manifestantes en entrevista con medios locales, en plena protesta.

Relataron que han sostenido reuniones en la Ciudad de México, “allá en las oficinas centrales, en donde nos dijeron que nos iban a pagar las indemnizaciones de la afectación de nuestras tierras, y no hay nada de nada”. Observaron que la semana pasada, cerraron la autopista y que estuvieron más de 30 horas y no se presentó ningún funcionario a dialogar con ellos para buscar una solución al problema que existe.

“Ahora no nos vamos a levantar, ya estuvo bueno de que nos vean la cara, estamos cansados de ir y venir sin que se den resultados, por eso ahora vamos a estar acá todo el tiempo que sea necesario, ni modo habrá afectaciones pero no es nuestra culpa”, sostuvieron.

Precisaron que no era posible que no haya interés de parte del secretario de la SICT, porque no “pueden decirnos que se encuentra en Acapulco, Guerrero, eso no es cierto, que nos atiendan es lo que pedimos”, recalcaron.



EJIDATARIOS DE TLAYACAPAN, Tepoztlán y Yauatepec exigen a La SICT el pago correspondiente de las tierras ejidales que les vendieron para ampliar los carriles de la autopista La Pera-Cuautla, luego de realizar un nuevo bloqueo.

Contra violencia a mujeres, Jiutepec y gobierno estatal trabajan en conjunto

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de transformar patrones culturales y enseñar a las infancias, así como a las adolescencias del municipio sobre cómo identificar la violencia, no generarla y denunciarla, la media tarde de este lunes tuvo lugar una reunión de trabajo encabezada por el alcalde Rafael Reyes y la comisionada Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia en Contra de las Mujeres del Poder Ejecutivo, Adriana de la Cruz Morales.

Durante el encuentro, el presidente municipal compartió con la funcionaria estatal el trabajo diario que realiza la administración municipal para contribuir a prevenir la comisión de los diferentes tipos de violencia en contra de mujeres, adolescentes y niñas, al ser Jiutepec un municipio con declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) mecanismo decretado el 10 de

agosto del año 2015.

En la reunión de trabajo el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, a través de la Instancia Municipal de la Mujer, recibió la donación de equipo tecnológico para la implementación de una estrategia con estudiantes del nivel básico (primarias) orientada a viabilizar contenido audiovisual y sonoro sobre los derechos fundamentales de las mujeres y los hombres, así como la perspectiva de género.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre) la Instancia Municipal de la Mujer de Jiutepec informa a la población sobre los servicios de asesoría jurídica y psicológica sin costo, asimismo sobre la impartición de cursos y talleres gratuitos para el autoempleo. La Instancia Municipal está ubicada en calle Canoas #19 en la colonia Paraíso y número de contacto: 777-320-30-30.



CON LA FINALIDAD de transformar patrones culturales y enseñar sobre cómo identificar la violencia, no generarla y denunciarla, este lunes tuvo lugar una reunión de trabajo encabezada por Rafael Reyes y Adriana de la Cruz Morales.

25 de noviembre

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

¿Qué es?

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada"

fuentes: <https://www.un.org/es/observances/>

TIPOS DE VIOLENCIA

CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS



DESCARGA LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE MORELOS

¿CÓMO EVITARLO?

- 1 DENUNCIA LOS TIPOS DE VIOLENCIA QUE ESTÁN A NUESTRO ALREDEDOR
- 2 ESCUCHA Y APOYA A LAS MUJERES QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA ORIENTÁNDOLAS HACIA LOS SERVICIOS DEL ESTADO QUE RECIBEN SUS DENUNCIAS
- 3 CREER EN LO QUE LA MUJER DICE
- 4 CONSTRUIR RELACIONES MÁS IGUALITARIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL RESPETO

PARA MÁS INFORMACIÓN

Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA
911
EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Nueva tragedia en la México - Cuautla deja dos muertos y cuatro heridos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- A pesar de que ya existe una rampa de frenado emergente, ubicada por la colonia Kilómetro 88 del municipio de Atlalahucan, sobre la carretera México-Cuautla un tráiler sin frenos impactó a una camioneta a la altura del poblado de San Miguel Tlatetelco, a un kilómetro del pertrecho para que pudiera frenar, lo que provocó que se registra la muerte de dos personas y 4 heridos de gravedad que viajaban en el vehículo más compacto. De manera preliminar se informó que el tráiler se habría quedado sin frenos a unos metros de la rampa de frenado colocada sobre el tramo carretero y por más inten-

tos que realizó el conductor para evitar alguna colisión, no logró hacerlo. Al lugar arribaron elementos de diversas corporaciones para atender el percance y apoyar al traslado de los heridos hacia diferentes hospitales. Los paramédicos y auxiliares de las ambulancias de emergencia que acudieron al llamado, indicaron que 2 de las personas que viajaban en la camioneta habían fallecido, en tanto las otras 4 se encontraban graves, por lo que de inmediato fueron trasladadas a los hospitales regionales de Cuautla, para su atención oportuna. Hasta el momento lo único que se sabe es que se encuentran graves y que su pronóstico es de reserva.

El conductor del tráiler fue asegurado metros más adelante por elementos de la Guardia Nacional unidad Caminos, quienes llegaron minutos después del accidente, e iniciaron la atención de los heridos. La pesada unidad quedó bajo resguardo a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes, y saber si cuenta con el aseguramiento correspondiente para dar respuesta a los familiares de las víctimas. Este es el tercer caso que se presenta de un tráiler sin frenos, ya que en el pasado mes de octubre se registraron dos casos en la misma carretera federal México-Cuautla, que pre-

senta una gran pendiente desde el Estado de México, desde los municipios de Ozumba, Tepetlaxpa y Nepantla, que es donde más tienen usar los frenos para poder atravesar la vía de tránsito. En las dos anteriores ocasiones, a pesar de que los 2 tráilers se quedaron sin frenos no hubo víctimas que lamentar, luego de que los conductores de los pesados vehículos lograron controlar la situación; no sucedió lo mismo en el caso de ayer por la mañana, en donde una camioneta que circulaba sobre esa vía fue impactada con el resultado de 2 muertos y 4 heridos.

Altamente vulnerables los policías de Tepalcingo ante la delincuencia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Tepalcingo es una de las localidades en que la inseguridad rebasa la capacidad de las autoridades, para hacer frente a la crisis de violencia que enfrenta la Región Oriente del Estado, según aseveró la delegada de la asociación civil Ciudadanos Uniformados A.C., Marcela Munguía, luego del enfrentamiento registrado el pasado 2 de noviembre, que dejó como saldo dos muertos y un policía herido. Con sólo 50 elementos, mal pagados y sin seguridad social, que de acuerdo con el último censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio tiene una población de más de 28 mil habitantes, lo que representa el 1.4 por ciento de la población total de Morelos, tienen que brindar seguridad, además de que los rondines abarcan poblaciones alejadas por varios kilómetros. Dijo que el enfrentamiento ocurrido en Tepalcingo, develó una amarga realidad que enfrentan los elementos de varios municipios morelenses, como es la falta de seguridad social, un delito que fue denunciado hace dos años por un grupo de uniformados que, finalmente, fue favorecido por un tribunal y hoy son los únicos cinco elementos que cuentan con seguridad so-

cial. “Es una cantidad muy pequeña para toda el área que deben cubrir”, comentó. El 3 de noviembre, en el turno del mediodía, los elementos entraron en paro técnico a manera de protesta, pero se reincorporaron al turno siguiente, en espera de que, el presidente municipal, Jesús Juan Rogel Sotelo, responda a su solicitud. Mientras tanto, el policía herido permanece en recuperación y los gastos serán asumidos por el ayuntamiento como debe de corresponder porque se encontraba en servicio, según confirmó Munguía. “Aquí, lo que podemos hacer es una demanda para obtener el mismo resultado que con los otros cinco policías, donde el tribunal ordene al ayuntamiento afiliarlos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); ahorita ya tenemos la petición directa. El presidente se comprometió a pagar todo lo que resultara de la hospitalización y lo que se requiriera, para que el agente herido no solo reciba una buena atención sino que su familia este segura”, apuntó. Sostuvo que tiene que haber un diálogo con la autoridad municipal, debido a que no se puede seguir trabajando de la misma manera, porque los que están en riesgo son los policías y al mismo tiempo la población por la falta de suficientes elementos para brindar seguridad.



UN TRÁILER SIN FRENOS impactó a una camioneta a la altura del poblado de San Miguel Tlatetelco, lo que provocó que se registra la muerte de dos personas y 4 heridos de gravedad que viajaban en el vehículo más compacto.



TEPALCINGO ES UNA de las localidades en que la inseguridad rebasa la capacidad de las autoridades, con sólo 50 elementos, mal pagados y sin seguridad social, tienen que brindar seguridad a poblaciones alejadas por varios kilómetros.




CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2023



PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD

AURICULOTERAPIA, TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL Y MEDICIÓN DE PESO.



Trueque

Intercambio en la comunidad

Combo aquí tus desechos reciclables por:

Arroz
Frijol
Azúcar
Y otros productos...



NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
MARTES 7	VILLA SANTIAGO	CALLE RÍO PÁNUCO S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 9	INDEPENDENCIA	CALLE BENITO JUÁREZ ESQ. CALLE VICENTE GUERRERO (EL PUERTO)
MARTES 14	VISTA HERMOSA	CALLE ESCONDIDA ESQ. CALLE LÁZARO CÁRDENAS (CANCHA TECHADA)
JUEVES 16	JOYA DEL AGUA	CALLE PEDRO RODRÍGUEZ ESQ. CALLE DOMITILLO EVANGELISTA (CANCHA)
MARTES 21	LOMAS DE CHAPULTEPEC	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (A UN LADO DEL CAIC)
JUEVES 23	LA ROSA	CALLE PASEO MARGARITAS (CANCHA TECHADA)
MARTES 28	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA (CANCHA)
JUEVES 30	PARAJE TEXCAL	AVENIDA OAXTEPEC (A UN COSTADO DE LA ESC. PRIM. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA)





9:00 A 14:30 HORAS GRATUITO

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Logró Morelos medallas históricas en paradanza deportiva: oro y plata

DE LA REDACCIÓN

Por primera vez en la historia, Morelos tuvo presencia en la disciplina de paradanza deportiva dentro de unos Paranaconales Conade; Jorge Luis Esequiel Rivera Ramírez se convirtió en el auténtico héroe al ganar medalla de oro individual en la modalidad single freestyle varonil juvenil menor LWD 1+2, además de plata en combinado freestyle juvenil menor LWD2 con Alison Azuany Hernández Velasco.

Así lo informó el director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Germán Villa Castañeda, al destacar que la proeza se hizo en Cancún, Quintana Roo, ante los mejores especialistas en la materia del país.

El metal dorado que consiguió Jorge Luis Esequiel, quien es originario de Jantetelco, tuvo puntaje de 16.360, lucándose en la pista de baile sobre su silla de ruedas de manera espectacular con la canción "Qué viva la vida", de Wisin; la plata fue para Luis Arturo Espinoza, de Jalisco (14.742); mientras que, el bronce se

lo llevó Jorge Abraham Pérez, de Nayarit (14.346).

Por su parte, en el sector combinado, junto con Alison Azuany, del municipio de Cuautla, al ritmo de la canción "Rompe" de Daddy Yankee; y "Mi gente", de J Balvin - Willy William; se obtuvo el segundo metal más preciado con un total de 17.364 puntos; el oro y bronce se lo llevaron representantes de Jalisco y del estado sede, respectivamente.

Germán Villa extendió una felicitación a los protagonistas de estas primeras preseas para Morelos en dicha disciplina, así como a la profesora Laura Domínguez Toledo, quien, en el oriente del estado, ha implementado este deporte con personas con discapacidad y personas convencionales, dedicándole este triunfo a Francisco Pardo Villa (qepd), uno de los iniciadores de la para-danza en la entidad.

Finalmente, el titular del Indem señaló que después de 13 días culminó la participación de la delegación morelense en los Paranaconales Conade Cancún 2023, con una cosecha total de 16 metales: 14 en para-atletismo (6 oros, 5 platas y 3 bronces); así como oro y plata en para-danza.



POR PRIMERA VEZ, Morelos tuvo presencia en la disciplina de paradanza deportiva dentro de unos Paranaconales Conade; Jorge Luis Esequiel Rivera Ramírez se convirtió en el auténtico héroe al ganar medalla de oro en la modalidad single freestyle varonil juvenil.



CAMPAÑA ANUAL 11x12



EN EL MES **NOVIEMBRE** PAGA 11 MESES Y
RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE EN 2024

ADEMÁS

70%

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JUTEPEC
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 350/2023-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LUZ ALVEAR LÓPEZ, también fue conocida como MARÍA DE LA LUZ ALVEAR LÓPEZ Y/O MA. DE LA LUZ ALVEAR LÓPEZ, quien falleció el día veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y nueve a las doce horas con treinta minutos, siendo su último domicilio en Calle Salto chico, número 107, Colonia Tlatenango perteneciente al Municipio de Cuernavaca, Morelos, denunciada por ALICIA ROBLES ALVEAR Y LEONOR ROBLES ALVEAR.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces de diez en diez días en los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial" que se edita en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 25 de septiembre del año 2023.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 13 de octubre de 2023.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 373/2023-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ROSA MARIA VILLANUEVA SALAZAR, también conocida como ROSA MARÍA VILLANUEVA DE JORRIN, quien falleció a las siete horas con cero minutos, del veintisiete de diciembre del año mil veinte, teniendo el de cujus como último domicilio el ubicado en CALLE CARLOS CUAUGLIA NÚMERO 311, COLONIA BARRIO GUALUPITA DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

Vo. Bo.
Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, LIC. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 25 de octubre de 2023.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 83/2023, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ PERALTA, quien falleció el dieciocho de noviembre de dos mil veinte, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en: Calle Cuernavaca No. 21, Colonia Lienzo del Charro en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico "El Regional del Sur" y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN P. Y A. DE J. ANTONIO PÉREZ ASCENCIO

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LILLIANA GARCÍA ALARCÓN.

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 366,539, de fecha 30 de OCTUBRE de 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSE MARIE KUEHNE Y DE LASCURAIN, también conocida como ROSA MARIA KUEHNE LASCURAIN, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora ROSA MARIA CASTRO VALLE KUEHNE, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA, de la citada sucesión, con la conformidad y comparecencia de los COHEREDEROS señores JORGE CASTRO VALLE KUEHNE, MARÍA DOLORES PLIEGO KUEHNE también conocida como MARÍA DOLORES CASTRO VALLE KUEHNE, CARLOS EDUARDO CASTRO VALLE KUEHNE también conocido como CARLOS CASTRO VALLE KUEHNE y ANNA IZA PERIHAN CASTRO VALLE KUEHNE también conocida como ANA IZA CASTRO VALLE KUEHNE, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 30 de Octubre de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcd*
Exp. 6862/2023

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 366,653, de fecha 01 de NOVIEMBRE de 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE CECILIA CRUZ GIJON, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora ELIZABETH CHAIRES CRUZ, en su carácter de ALBACEA y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la citada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 01 de Noviembre de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcd*
Exp. 6694/2023



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, se radico el expediente 322/2023-3 Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de MA. FLOR BALDERAS TRUJILLO también conocida como FLORA BALDERAS, FLORA BALDERAS T y FLOR BALDERAS denunciado por CARMELA DELGADO BALDERAS Y OTRO quien tuvo su último domicilio en CALLE TEPOZTECO NUMERO 13, COLONIA ATENATITLAN, EN JIUTEPEC, MORELOS, falleció el veintiséis de octubre de dos mil dieciocho, se convoca a personas que se crean con derechos a la herencia. Habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la Junta de Herederos.

Publíquese por dos veces consecutivas, de diez en diez días en periódico de mayor circulación y "Boletín Judicial" editados en el Estado

Jiutepec, Morelos, a 06 de octubre del 2023
LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL NOVENO DISTRITO

LIC. MONICA MARTINEZ CORTES.

Segunda Secretaria de Acuerdos

LIC. DULCE MICHELL RODRIGUEZ FLORES.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaria, expediente número 779/2023-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JUAN PEDRO SAGRERO ALVEAR, quien falleció el día ocho de agosto de dos mil diecinueve, y tuvo su último domicilio en Calle Revolución número 36, Colonia Herrenegildo Galeana, Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y a los acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Se hace saber que la Junta de Herederos tendrá verificativo a las diez horas con treinta minutos del día trece de noviembre de dos mil veintitrés.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado".

H. H. Cuautla, Morelos; 20 de septiembre de 2023.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ISRAEL VERGARA MORA.

Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

EDICTO

EXP. 330/2023-2

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radcada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTIN GONZALEZ SALGADO quien falleció el día doce de julio de dos mil veintiuno, radicado en la Segunda Secretaría el expediente 330/2023-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 25 de Octubre del año 2023.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo. Bo.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 301/2022-1 se encuentra radcada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de PEDRO ALVARADO PEÑA, quien falleció a las quince horas con veintiséis minutos del día dos de abril de dos mil veintidós, y su último domicilio fue en calle Leandro Valle, número 528, colonia Gualupita, Cuernavaca, Morelos; denunciada por LAURA RAMOS MORALES también conocida como LAURA RAMOS DE ALVARADO Y/OS, asimismo se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "La Unión de Morelos" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 30 de septiembre de 2022.

ATENTAMENTE
LA PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA KARINA ÁVILA MORALES

Vo. Bo.
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca Morelos; a 17 de octubre de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radcado el expediente número 327/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL DEL CONSUELO ESPINOSA BOULOGNE; quien falleció el veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, y tuvo su último domicilio en Edificio 69, Departamento 410, Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible a las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. ERWIN OMAR LÓPEZ BAHENA
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

EXP. 358/2023-2

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radcada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA MARIA BAHENA LOPEZ quien falleció el día quince de febrero de dos mil diecisiete, radicado en la Segunda Secretaría el expediente 358/2023-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DIAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 10 de Octubre del año 2023.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo.Bo.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE
REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11717

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl17@gmail.com

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Secuestro y crimen siguen asolando en toda la nación

DE LA REDACCIÓN

Ciudad de México

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a dos mujeres y un hombre, presuntamente relacionados con extorsiones en la modalidad de préstamos gota a gota, la cual consiste en el préstamo de efectivo de forma inmediata para después exigir altas cuotas de interés. A los involucrados se les detuvo en la alcaldía Miguel Hidalgo en posesión de 500 dosis de droga, 50 mil dólares, un arma de fuego y dos vehículos, uno de ellos con modificaciones para guardar dinero en efectivo y narcóticos. El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, informó sobre la captura de estas personas, la cual se consiguió por los trabajos de investigación, realizados en la alcaldía Cuauhtémoc, tras denuncias ciudadanas por los delitos de venta de narcóticos y extorsión en la modalidad de préstamos gota a gota.

Estado de México

Una mujer identificada como Adriana 'N' fue arrestada y vinculada a proceso, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su posible responsabilidad en el delito de secuestro agravado contra un hombre, en hechos que habría perpetrado el pasado mes de agosto, en la delegación de San Mateo Oxtotitlán, del municipio de Toluca. El ilícito que se le imputa se registró el 11 de agosto de 2023 cuando la víctima se encontraba junto con otra persona en la calle Filiberto Navas, lugar donde fueron interceptados por dos tripulantes de un vehículo, el cual era conducido por la ahora detenida. Los posibles implicados presumiblemente discutieron con el sujeto y uno de ellos habría amagado a esta persona con un arma de fuego y la subieron por la fuerza a la unidad referida.

Nuevo León

Un hombre fue detenido en el interior de un motel en posesión de un arma de fuego con la cual presuntamente amagó a una mujer y la mantenía en la habitación contra su voluntad. Los hechos ocurrieron en la habitación 106 del Gran Motel ubicado sobre la calle Guerrero en su cruce con Calzada Victoria, en la colonia Treviño, en Monterrey, cuando gritos desde el interior alertaron a los trabajadores, que pidieron el apoyo de las autoridades. Al lugar llegaron elementos de la Policía de Monterrey

y agentes ministeriales, quienes observaron a un hombre identificado como Pedro Damián, de 41 años, el cual intentaba abordar un auto Nissan Versa para escapar.

Veracruz

Un elemento de la Policía Ministerial acusado de secuestro y extorsión agravados, así como abuso de autoridad, fue sentenciado a 66 años de cárcel por un juez de control. El agente responde al nombre de Miguel Alberto "N", quien junto con dos de sus compañeros, exigieron diversas sumas de dinero al afectado, que previamente denunció haber sido víctima de un robo, cuando en realidad, se trató de un "auto robo". Al descubrir lo que ocurría, los policías vieron la oportunidad perfecta para extorsionar al comerciante por denunciar hechos falsos y argumentando que el delito nunca existió, lo presionaron para que les diera más de 111 mil pesos.

Guerrero

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, alertó que los damnificados de Acapulco podrían ser víctimas del crimen organizado, y un incremento en la inseguridad, ya que ante la emergencia, y al no poder continuar con sus actividades ilícitas, tratarán de obtener recursos mediante extorsionar a la población. "Se viene el mayor problema de seguridad para Acapulco. ¿Por qué? Porque un crimen organizado que vendía drogas en restaurantes, en hoteles, en las playas, que controlaba piso de muchas gentes, de vendedores, de bares, hoy no va a tener ese ingreso y lo va a tratar de sacar de la reconstrucción, y lo va a tratar de sacar de la población en general", dijo. Aseguró que el crimen organizado ya está acaparando los materiales de construcción, y hasta cobran para que la gente pueda formarse para comprar gasolina.

Jalisco

Algunas ladrilleras en el municipio como Teocaltiche son utilizadas para deshacerse de cuerpos por parte de grupos de la delincuencia organizada, así lo manifiestan colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. Esta situación empezó desde hace dos años: "El tema de las ladrilleras empezó desde hace dos años y hay un análisis de contexto de la misma Fiscalía en Teocaltiche, Jalisco, en donde inclusive manifiestan que es muy peligroso para los turistas y para las personas que van de paso por la carretera por el tema de las desapariciones y la

violencia que impera en esa zona. La intensa actividad de los cárteles se presta para dicha actividad y por la cantidad de ladrilleras se presta para deshacerse de los cuerpos", señaló Héctor Flores, cofundador del Colectivo Luz de Esperanza. El cofundador del colectivo señaló que las ladrilleras se prestan para ser crematorios clandestinos: "Dado el calor tan intenso y los grados que alcanzan estos hornos, incluso el olor que se alcanza a camuflar, porque estos hornos funcionan con basura y pues se presta para la desaparición de los restos".

Michoacán

Un grupo armado atacó a balazos a elementos de la Guardia Civil (policía estatal), mientras se encontraba patrullando la noche del sábado en Cotija, Michoacán. Durante el ataque murió un integrante del agrupamiento murió, mientras que una policía más resultó herida. Según información confirmada por las autoridades los agresores dispararon en contra de los uniformados, quienes repelieron el ataque, además, pidieron apoyo de fuerzas estatales y federales. Al lugar arribaron elementos de la Guardia Nacional, Sedena, policías municipales, paramédicos

así como la Fiscalía General del Estado, donde auxiliaron a la policía Marlene V, y confirmaron la muerte del Guardia Civil Armando Guzmán. En la zona existe un operativo de búsqueda para dar con los responsables del ataque sin que hasta el momento se tengan reportes de algún detenido con relación al caso.

Elementos de diferentes órdenes del Gobierno de Michoacán se movilizaron en inmediaciones de la Carretera Maravatío-Morelia, en el municipio de Zinapécuaro, luego de que se reportara el hallazgo de un cuerpo sin vida, el cual presentaba múltiples heridas de bala y estaba en avanzado estado de descomposición; días después, se confirmó que se trataba de un dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). De acuerdo con los primeros reportes de las autoridades michoacanas, el hallazgo del cadáver ocurrió la tarde del pasado martes 31 de octubre del 2023, en un tramo de la Carretera Maravatío-Morelia, cerca de la localidad de Ucareo, en el municipio de Zinapécuaro. Vecinos que pasaban por la zona vieron lo que parecía ser una persona tirada y dieron aviso a las autoridades a través del Servicio de Emergencias 911.





Feminicida estará 4 décadas en la cárcel; intencionalmente, aplastó a mujer con auto

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria en contra de Hugo Erubiel por 40 años de prisión, como responsable del delito de feminicidio cometido en el municipio de Cuautla.

Quedó demostrado que el 25 de

diciembre del año 2019, una pareja viajaba a bordo de una motocicleta sobre la Calle Tepalcingo, en la Colonia Morelos del municipio de Cuautla, lugar donde fueron interceptados por el hoy sentenciado quien viajaba a bordo de un vehículo de color azul metálico, con el que fue orillando a los ocupantes de la motocicleta hasta provocar que se impactaran contra un árbol, provocando que

salieran proyectados, posterior a ello, maniobró para pasar su vehículo sobre la mujer provocándole la muerte.

La Fiscalía de Feminicidios activó los protocolos de atención con perspectiva de género y llevó ante

la autoridad judicial a Hugo Erubiel "N", aportándose el acervo probatorio suficiente que permitió su vinculación a proceso.

Al concluir las diferentes etapas procesales se llegó al juicio oral, en donde la Fiscalía de Feminicidios

venció la presunción de inocencia, obteniéndose por unanimidad sentencia de 40 años de prisión y al pago por la reparación del daño moral y material, mismo que suma los casi dos millones de pesos.

En flagrancia, cayeron estos dos presuntos extorsionadores, vinculados a Los Acapulco

DE LA REDACCIÓN

Durante despliegue operativo a cargo de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), personal de la AIC-UECS lograron la detención en flagrancia de Máximo Enrique "N" y Jesús Oswaldo "N", al momento de realizar el cobro de una extorsión en el municipio de Cuautla, se formuló imputación en su contra y en las próximas horas se realizará la audiencia de vinculación a proceso.

Un comerciante de la región oriente acudió a la FIDAI a denunciar que era víctima de extorsión, y mediante amenazas de supuestos integrantes de la delincuencia le exigían el pago de una suma de dinero a cambio de dejarlo trabajar.

Al iniciarse los procesos de investigación de gabinete y de campo, la FIDAI desplegó elementos en las inmediaciones del llamado "Mercado Nuevo", ubicado en el municipio de Cuautla, en donde a bordo de una motocicleta tipo Cross llegaron al negocio de la víctima a cobrar el pago por la extorsión.

Mediante intervención operativa, agentes AIC-UECS lograron la detención flagrante de quienes fueron identificados como Máximo Enrique "N" de 18 años y Jesús Oswaldo "N" de 30 años de edad, a quienes se les aseguró diversos teléfonos celulares y tarjetas SIM, dinero en efectivo que habían cobrado como pago de extorsión y una motocicleta tipo Cross de color azul con blanco.

Durante audiencia inicial se formuló imputación en su contra, aportándose el acervo probatorio correspondiente, y al acogerse al término constitucional, se programó para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso, en tanto se les impuso la prisión preventiva como medida cautelar. De acuerdo a las investigaciones desarrolladas por la FIDAI, Máximo Enrique y Jesús Oswaldo presuntamente estarían vinculados a la célula delictiva autodenominada "Los Acapulco", y al momento son cinco probables extorsionadores

relacionados a dicha célula delictiva detenidos durante el último mes y cuyas víctimas son comerciantes de la región oriente de la entidad.

La denuncia es fundamental para que las autoridades puedan intervenir de manera oportuna, por ello, la Fiscalía General del Estado

a través FIDAI atiende casos de secuestro y extorsión, y se reciben las denuncias en las instalaciones ubicadas sobre la Avenida Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista, municipio de Cuernavaca, y al teléfono celular-WhatsApp 777 453 83 43.



Hugo Erubiel "N"



Daniel y Rodrigo, detenidos acusados por robo de una camioneta en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, obtuvo la vinculación a proceso de dos hombres presuntamente ligados al robo de una camioneta en el municipio de Jojutla.

La Ministerio Público (MP) especializada logró sujetar a proceso a David "N", de 29 años de edad, vecino de la colonia Lagunilla El Salto, municipio de Cuernavaca, y a Rodrigo Aramis "N", de 29 años, con domicilio en la colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztapalapa, de la Ciudad de México.

En la audiencia, el juez penal declaró procedentes las pruebas y argumentos expuestos por la representante social, resolviendo abrir proceso judicial en contra de David "N" y Rodrigo Aramis "N", con la subsistencia de la medida cautelar de prisión preventiva y plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Ambos imputados serán procesados por robo de vehículo automotor agravado, y, de forma

individual, David "N" enfrentará un segundo cargo por delito contra la salud en la modalidad de narcomenudeo, mientras que Rodrigo Aramis "N" lo hará por el ilícito de portación de arma de fuego.

El pasado 13 de septiembre, una mujer fue interceptada, aparentemente, por estos dos hombres afuera de un inmueble en la carretera Galeana-Tequesquitengo, en la comunidad de El Jicarero, perteneciente a Jojutla.

Uno de estos individuos portaba el arma de fuego con la que obligó a la víctima a entregar las llaves de la camioneta marca Jeep, tipo Patriot, color rojo, modelo 2014. Cometido el atraco, los sujetos subieron a la Jeep Patriot, en la que huyeron hacia Tequesquitengo, seguidos por otros u otros dos automotores.

La policía fue alertada sobre el robo, ubicando la camioneta en el Cruce del Proa, en Tequesquitengo, iniciando una persecución que culminó en Tehuixtla, Jojutla, donde, David y Rodrigo Aramis fueron detenidos en poder del vehículo robado, una pistola y 14 dosis de la droga "cristal".



Máximo Enrique "N"



Jesús Oswaldo "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

